



Querétaro, Qro., 27 de septiembre 2020

COMUNICADO 107/2020

En prisión y vinculado a proceso feminicida de Tequisquiapan

- Podría ser sentenciado hasta 50 años de prisión

La Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos Contra la Vida de Mujeres presentaron ante el Juez de la causa, los datos de prueba que señalan al imputado detenido este sábado, como el posible partícipe de privar de la vida a una adolescente en el municipio de Tequisquiapan. En la audiencia inicial, fue vinculado a proceso y con 4 meses de investigación complementaria.

El viernes por la mañana, personal adscrito a la Fiscalía Especializada acudió a la comunidad de San Nicolás, en el municipio de Tequisquiapan e inició las investigaciones conforme a los protocolos con perspectiva de género y feminicidio; para esclarecer el hallazgo de una adolescente sin vida.

Personal de investigación y conforme a los protocolos, se dio intervención a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, para el acompañamiento psicológico de las víctimas indirectas. Además, se les dio apoyo de gastos funerarios.

El imputado fue identificado y con los datos de prueba, se solicitó al Juez de la causa la orden de aprehensión. Misma, que fue cumplimentada en lo inmediato.

Posterior a su detención y una vez que se puso a disposición de la autoridad judicial, se realizó la audiencia inicial, en la que se le vinculó a proceso por el delito de feminicidio y se le impuso prisión preventiva.